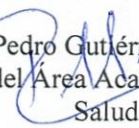


Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
II. La identificación del documento:	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Mayra Melissa Gómez Cruz para concurso de oposición</i>
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	Expediente de Mayra Melissa Gómez Cruz: Pág. 1, 2, 6 Firma Pág. 4 Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 5, 8 Firma y CURP
IV. Fundamento Legal y Motivación:	<i>Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos y biométricos, concernientes a una persona identificada o identificable.</i>
V. Firma autógrafa del Titular:	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	<i>Acuerdo 02/2020 de fecha 21 de enero de 2020</i>

Poza Rica de Hgo, Ver. A 06 de Junio del 2019.

Asunto: Carta de solicitud

DR. FIDENCIO GASPAS FERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
POZA RICA, VER.

Antes que nada me permito enviarle un cordial saludo, el motivo de la presente es con la finalidad de solicitar participar en el examen de oposición, para la experiencia y/o asignatura de *Epidemiología y Ecología* con la finalidad de impartir la materia impartir la materia.

Sin otro particular quedo de Usted a sus apreciables ordenes



Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Poza Rica de Hgo, Ver. A 06 de Junio del 2019.

Asunto: Carta de solicitud

DR. FIDENCIO GASPAR FERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
POZA RICA, VER.

Antes que nada me permito enviarle un cordial saludo, el motivo de la presnete es con la finalidad de solicitar participar en el examen de oposición, para la experiencia y/o asignatura de *Sociodemografía* con la finalidad de impartir la materia impartir la materia.

Sin otro particular quedo de Usted a sus apreciables ordenes



Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Mayra Melissa Gómez Cruz

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
veintiocho de julio de dos mil cinco
le expide el presente Título de



Médico Cirujano

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 5 de diciembre de 2005



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramirez
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE
Mayra Melissa Gómez Cruz
TÍTULO: Médico Cirujano
NACIONALIDAD: [REDACTED]
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]
BACHILLERATO: CBTIS 78
TIPO DE INSTITUCIÓN: Federal
ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz
PERIODO: 1994-1997
CARRERA: Médico Cirujano
TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma
ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz
PERIODO: 1997-2003



OFICIALIA MAYOR



CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 I E LA LEY
REGLEMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

KALAPA-ENRIQUEZ VERACRUZ A 5 DE DICIEMBRE DE 2005

LIC. [Firma]

Nº 54151

UV

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma y CURP). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.



INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS, A.C.

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por Acuerdo del Gobierno del Estado de Tamaulipas, publicado en Periódico Oficial Número 8, Tomo CV, de fecha 26 de Enero de 1980. Registro Número 177, Libro 71-III y adiciones, de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

Otorga el

GRADO ACADÉMICO DE

MAESTRÍA
EN SALUD PÚBLICA

A *Mayra Melissa Gómez Cruz*



Firma del Interesado

Con fundamento en el Artículo Cuarto del Acuerdo mencionado, en atención a que demostró haber hecho los estudios requeridos, conforme al Plan de Estudios en vigor y haber sido aprobado en la evaluación del Grado, que sustentó el día 01 de Octubre de 2012, en este Instituto, en Tampico, Tam., según constancias archivadas en la misma.

Dado en la Ciudad de Tampico, Tam., el día 23 de Octubre de 2012.

EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE
ESTUDIOS DE POSTGRADO
E INVESTIGACIÓN

Lic. Sergio López de Nava Olvera, M.E.

EL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA
EN SALUD PÚBLICA

Dr. José Luis Sánchez Sustaita, M.S.P.

EL RECTOR

Lic. Sandra L. Avila Ramirez, M.E.

EL SECRETARIO GENERAL

Lic. Heidi Patricia de la Paz Ochoa, M.E.

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

REGISTRADO EN LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN BAJO EL No. 0524 A FOJAS 0524 DEL LIBRO No. VI TAMPICO TAM. A 01 DE Octubre DE 2012

EL DIRECTOR.

Lic. Sergio Lopez de Nava Olivera, M.C.

EL DR. DIÓDORO GUERRA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL
ESTADO DE TAMAULIPAS

HACE CONSTAR QUE:

EL INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES
DE TAMAULIPAS, A.C.

Tampico, Tam

FUNCIONA POR ACUERDO GUBERNAMENTAL
PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO No. 8 TOMO CV
DE FECHA 28 DE ENERO DE 1980.
ASÍ MISMO QUE LA VIGENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS DE
ESTUDIOS ESTÁN SUPERVISADOS POR ESTA SUBSECRETARÍA.

CD. VICTORIA, TAM. A 30 DE ENERO DE 2013

P.A. DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN
EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

LIC. LUIS FELIPE ALCOCER ESPINOSA

REGISTRO DE GRADO ACADÉMICO

SE ASIENTA EL PRESENTE GRADO ACADÉMICO BAJO EL NÚMERO 036407
EN LA FOJA 082 DEL LIBRO 036 DE REGISTRO
DE GRADOS ACADÉMICOS, QUE SE LLEVA EN ESTA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS
SIENDO EL DÍA 30 DEL MES DE ENERO DE 2013
A NOMBRE DE MARYA MELISSA GOMEZ CIVIL
CON GRADO ACADÉMICO EN Maestría en Salud Pública
QUIEN PRESENTÓ EXAMEN DE GRADO No. 0524 DE FECHA
01 de octubre del 2012 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REGISTRADA CON
CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 28MSU07301 EN
LA CIUDAD DE Tampico, TAMAULIPAS.

LEGALIZACIÓN NO. 00012743

EL C. SECRETARIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S) QUE ANTECEDE (N) POR SER LA (S) DE (LOS) CC. LIC. SANDRA L. AVILA RAMÍREZ, M.E. Y LIC. HEIDI PATRICIA DE LA PAZ OCEJO, M.E., RECTOR Y SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE CIENCIAS Y ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS, A.C. EN TAMPICO, TAMAULIPAS, EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO, DOY FE.

CD. VICTORIA, TAM., A 17 DE JUNIO DEL 2013

EL C. SECRETARIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS JURÍDICOS

Morelos Canseco Gómez
MORELOS CANSECO GÓMEZ

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFORMADO

REGISTRADO A FOLIOS 533
DEL LIBRO 036
Bajo el número 0524
LEGALIZADO 8319692

MEFUCO D.F. A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ANABELINA ALCARAZ BURCA

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIONES DE CECULAS



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma y CURP). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.